



CIRCULAR ACLARATORIA NO. 1

PROCESO: DEFENSA PUBLICA CP-08/2018

Contratación por un periodo de doce (12) meses, los servicios de revisión, mantenimiento, reparación e instalación de sistema de electricidad, plomería, aires acondicionados e infraestructura en las diferentes Oficinas de Defensa Pública a nivel nacional.

- 1. ¿Cuántos aires acondicionados tiene cada oficina y la capacidad BTU de cada aire?**

Respuesta: Verificar el cuadro siguiente:

OFICINAS		CAPACIDAD
DISTRITO NACIONAL		
1	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
4	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
5	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
VILLA ALTAGRACIA		
1	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
PEDERNALES		
1	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
SAN PEDRO DE MACORIS		
1	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
MOCA		
1	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento



2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
AZUA		
1	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
LA ROMANA		
1	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
VALVERDE MAO		
1	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
4	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
BARAHONA		
1	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
PROV. SANTO DOMINGO		
1	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
3	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
4	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
5	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
6	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
7	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
8	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
9	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
10	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
MONTE PLATA		
1	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
2	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
HIGUEY		
1	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
2	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
4	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU



NEYBA		
1	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
4	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
LA VEGA		
1	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
4	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
HATO MAYOR		
1	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
2	AIRE ACONDICIONADO	24 MIL BTU
LAS CAOBAS		
1	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
ELIAS PIÑA		
1	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
SAN CRISTOBAL		
1	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
SAN FRANCISCO		
1	AIRE ACONDICIONADO	60 MIL BTU
SAN JOSE DE OCOA		
1	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
PUERTO PLATA		
1	AIRE ACONDICIONADO	50 MIL BTU
SANTIAGO		
1	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
2	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
3	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
BANI		



1	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
3	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
4	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
5	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
BONAO		
1	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
COTUI		
1	AIRE ACONDICIONADO	13 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	24 MIL BTU
MONTECRISTI		
1	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
2	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
SALCEDO		
1	AIRE ACONDICIONADO	36 MIL BTU
OFICINA PRINCIPAL		
1	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
2	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
3	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
4	AIRE ACONDICIONADO	48 MIL BTU
5	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
6	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
7	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
8	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
9	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
10	AIRE ACONDICIONADO	24 MIL BTU
11	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
12	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
13	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
14	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
15	AIRE ACONDICIONADO	12 MIL BTU
16	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
17	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU
18	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento



19	AIRE ACONDICIONADO	Requiere levantamiento
20	AIRE ACONDICIONADO	18 MIL BTU

2. ¿Cuántas unidades de aires acondicionados instalaran en estos 12 meses de contrataciones?

Respuesta: La Institución no tiene de manera exacta el número de aire a ser instalados en estos 12 meses, por esta razón, se estableció en las especificaciones técnicas que los servicios serán realizados según los requerimientos de la institución, vía Departamento Administrativo.

¿Cuáles son las oficinas que tienen cocina y baños propios?

Respuesta: Ver cuadro siguiente:

Baños:

OFICINAS	CANTIDAD
Oficina Principal	4
Azua	1
Baní	1
Barahona	1
Bonao	1
Cotuí	1
Distrito Nacional	1
Higüey	1
La Vega	1
La Romana	1
Las Caobas	1
Monte Plata	1
Montecristi	1
Ocoa	1
Provincia Santo Domingo	1
Puerto Plata	1
Salcedo	1
San Cristóbal	1
San Francisco	1



Cocinas:

OFICINAS	CANTIDAD
Oficina Principal	1
Barahona	1
Higüey	1
La Vega	1
Montecristi	1
Provincia Santo Domingo	1
Azua	1
Baní	1
Bonao	1

3. ¿Cuáles oficinas son las que tienen cisternas y tinacos?

Respuesta: ver cuadro siguiente:

Tinacos:

OFICINAS	CANTIDAD
Provincia Santo Domingo	1
Oficina Principal	1
Baní	1
Las Caobas	1
Montecristi	1

Nota: solo tiene cisterna la oficina principal ubicada en Gazcue.

4. ¿La pintura de la Oficina es solo interior o exterior?

Respuesta: ver cuadro siguiente:

Por exterior:

OFICINAS
Azua
Barahona
Distrito Nacional
Higüey



Nota: Todas las oficinas son pintadas por el interior.

5. ¿Cuántas lámparas tienen cada oficina y de qué tipo son?

Respuesta: Para tales fines, el oferente deberá realizar visitas de inspección a las oficinas, ya que como bien se ha podido observar las mayorías de las Oficinas de Defensa Pública están dentro de los Palacios de Justicia.

6. En nuestras visitas pudimos observar que las Oficinas de Defensa Pública están dentro del palacio de justicia. También pudimos observar que las oficinas tienen el mismo patrón de distribución. ¿Nos gustaría saber si todas las oficinas están en buen estado?

Respuesta: Para la institución algunas de nuestras instalaciones se encuentran en buen estado y quizás otras no, razón por la cual sugerimos hacer las visitas de inspección a las oficinas, para que el oferente tenga al momento de realizar y presentar su propuesta mayor certeza. Sabemos que las referidas visitas incrementan el costo operacional; sin embargo, en los procesos de compras y contrataciones, esto es un riesgo que se debe tomar para que la propuesta sea efectiva.

7. Según lo estipulado en el pliego de condiciones, este no, nos indica la compra de materiales, solamente la mano de obra.

Respuesta: De acuerdo a las especificaciones técnicas, en su página 3, que refiere los **Detalles de los servicios**, en la viñeta 3, se dispone que: *“La oferta económica deberá incluir el traslado, mano de obra y materiales”*.

8. No, nos indican horario de trabajo. ¿Los trabajos a realizar serán en horario laboral o fines de semana?

Respuesta: Los horarios se coordinarán posterior a la adjudicación, conjuntamente con el coordinador de cada oficina y el departamento administrativo de la institución, por lo que, podría existir la posibilidad, no así la certeza, de que pueda trabajarse los días feriados y fin de semana.

9. ¿Cuál sería el tiempo de respuestas para las provincias del interior?

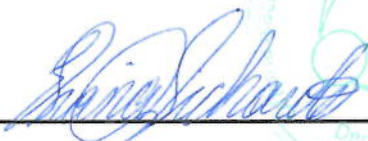
Respuesta: Preferiblemente de 24 a 48 horas, a partir del requerimiento que realice el departamento administrativo.



10. En los ítems comprendidos de I-IV, especificar los alcances de reparación, por ejemplo: los equipos de climatización serían suministrados por ustedes y nosotros realizaremos la instalación del mismo.

Respuesta: La oferta económica deberá incluir el traslado, mano de obra y materiales, de igual forma se debe ponderar en la oferta lo referente a las piezas. Al momento la entidad contratante, realizar el pago, se deberá presentar la factura o constancia de compra de la pieza, la cual debe ajustarse al costo del mercado.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año 2018.



**Unidad operativa de Compras y
Contrataciones Públicas.**